

SESION N° – 024 - 2023 DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DE LA LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASKET DE LIMA

En Lima, siendo las 18:00 de la noche del día 22 de Julio del 2023, se reunió en sesión virtual a través de videollamada por WhatsApp, la Comisión de Disciplina de la LBL conformada por los siguientes señores:

1. El Sr. Pedro Talledo Desulovich
2. El Sr. Waldo Carreño Becerra

Instalación de la sesión:

Luego de verificarse la asistencia y dar su conformidad a la convocatoria de los señores miembros de la Comisión de Disciplina de la LBL y encontrándose reunidos todos sus miembros, quedó válidamente instalada la presente sesión para tratarse los asuntos señalados en la agenda.

Agenda de la sesión:

- 1.- Informe arbitral del partido con fecha 09 de Julio del 2023 entre los equipos FAP y ASV CHINCHA categoría U15BVAR.
- 2.- Carta enviada por la delegada del club FAP Sub-15 Sra. Guiliana Filomeno Aguayo con fecha 10/07/2023 a la LBL.

Desarrollo de la sesión:

Evaluación del informe arbitral. Se revisa el informe arbitral donde la delegada del Club FAP afirma que en la lista oficial de ASV Chincha figuran 3 jugadores que no están registrados, además aduce que la lista no cuenta con sello y firma.

Evaluación del reclamo presentado por el club FAP. Se revisa la carta enviada por parte del Club FAP dirigida a la comisión de campeonatos LBL . Se solicita a la oficina administrativa de la LBL información acerca de los siguientes jugadores:

- Zapata Sorensen, Noah
- Biamon Campos, Yens José
- Quispe Flores, Luia Jair

En el Art 19. de las BASES GENERALES LBL 23/24 titulado INSCRIPCION DE DEPORTISTAS se detalla que solo se consideran las listas oficiales presentadas y remitidas a la Liga por los clubes y aprobadas por la Comisión de campeonatos de la LBL. El club ASV Chincha en la categoría U15B actualmente tiene registrado a todos sus jugadores con sus respectivas fichas de inscripción incluido los tres jugadores en mención, hecho que puede ser corroborado en las oficinas administrativas de LBL.

También se hace mención que los jugadores del club ASV Chincha han participado con números diferentes en los 2 partidos contra el club FAP en el presente torneo.

En el Art. 22 de las BASES GENERALES LBL 23/24 titulado UNIFORME DE LOS EQUIPOS se detalla que los deportistas deberán mantener la misma numeración durante todo el campeonato.

Acuerdos: Deliberado este asunto, los señores miembros de la Comisión de Disciplina de la LBL decidieron por mayoría lo siguiente:

- 1. Se solicita a la comisión de campeonatos LBL, brindar la información actualizada de los jugadores inscritos en el torneo U15BVAR del club ASV CHINCHA al club FAP para su verificación.**
- 2. Se insta a los equipos que cumplan lo estipulado en el reglamento respecto al USO DE UNIFORMES pero esta comisión entiende que algunos equipos no cuentan con la capacidad económica necesaria para tener 2 juegos de uniformes en cada categoría, por ello en caso el club ASV CHINCHA no pueda cumplir con lo estipulado deberá informar a la comisión de campeonatos de la LBL y serán ellos quienes adopten las medidas pertinentes.**
- 3. Se solicita la devolución del 100% del importe pagado al club FAP por el presente reclamo.**

Conclusión de la sesión:

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 18:30 horas, previa redacción, lectura, aprobación y ratificación por unanimidad y suscripción de la presente acta por los señores miembros de la Comisión de Justicia, en señal de conformidad. COMISIÓN DE DISCIPLINA

Sr. Pedro Talledo Desulovich

Sr. Waldo Carreño Becerra